

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

México, D.F., a 18 de junio de 2008



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

No. Oficio: 500/2008 **249**
Asunto: Reconocimiento de Plantilla

M. EN A. RAÚL ITURRALDE OLVERA
Rector
Universidad Autónoma de Querétaro



P R E S E N T E

Comunico a usted que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad Autónoma de Querétaro en el marco del "Fondo para el Reconocimiento de Plantilla".

Para el desarrollo de dicha propuesta la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, recursos por \$ 4,853,604.94 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 94/100 M. N.).

No omito recordarle que dada la naturaleza del fondo se deberá contar con la aportación correspondiente al Gobierno del Estado.

Comento a usted en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y, en su caso, la Ley local respectiva, la institución se compromete, a la brevedad posible, a incorporar en su página Web la información relacionada con la propuesta y el monto autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en la página manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral.

Asimismo, según se establece en los lineamientos respectivos, será responsabilidad de las instancias de contraloría interna de cada institución participante, realizar las acciones de seguimiento, control y auditoría interna sobre el ejercicio de recursos y la ejecución y el desarrollo de la propuesta aprobada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO**

DR. RODOLFO TUIRÁN



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez, Encargado del Despacho de la Dirección General de Educación Superior Universitaria.- Presente